



*Visita de Estado  
del Excelentísimo Presidente  
de la República de Portugal  
Señor Mario Soares y Señora*

*9 al 14 de Julio de 1993*

## COMITIVA OFICIAL

Señor Ministro de Comercio y Turismo,  
Don Fernando Manuel Faria de Oliveira

Excmo. Embajador de Portugal en Chile,  
Don José Miguel Queiroz de Barros y señora

Honorable Diputado,  
Señor Manuel María Moreira

Honorable Diputado,  
Señor Manuel Alegre

Excmo. Jefe de Gabinete de S.E.,  
Embajador Don Joao Diogo Nunes Barata

## DELEGACION OFICIAL

Señor Subdirector de Protocolo del Estado,  
Dr. Fernando Castro Brandao

Señora Asesora para la Comunicación Social de S.E.,  
Dra. Estrela Serrano

Señor Consultor para las Relaciones Internacionales de  
S.E., Dr. Alfredo Duarte Costa y señora

Señor Asesor del Ministro de Comercio y Turismo,  
Dr. José Antonio Pinto Guimaraes

Señor Edecán de S.E.,  
Mayor Vasco Valdez

Señor Jefe de Seguridad de S.E.,  
Mayor Amadeu Neves Da Silva

Señor Médico Particular de S.E.,  
Dr. Daniel De Matos

Señora Secretaria de Protocolo,  
Dra. Natércia Teixeira

Señor Secretario de Protocolo,  
Dr. Antonio Pinheiro Marques

Señor Fotógrafo Oficial,  
Don Jorge Brillhante

**Edecán**

**Excmo. Embajador de Chile en Portugal**

**Señor Emilio Filippi**

PROGRAMA PRIVADO

## VIERNES 9 DE JULIO

09:30 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva llegan al Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez" procedente de Frankfurt, Alemania, en vuelo Lufthansa. Serán recibidos por S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar y señora, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Silva Cimma y el señor Director del Ceremonial y Protocolo, Embajador Francisco Pérez Walker.

- El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva se trasladan al Hotel Carrera.

## SABADO 10 DE JULIO

08:30 Hrs. Las Comitivas que acompañan al Excmo. señor Presidente de Portugal y señora se trasladan al Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez".

08:45 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal y señora se trasladan al Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez".

09:30 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva abordan el avión especial de la Fuerza Aérea de Chile para realizar una visita privada a la ciudad de Punta Arenas.

13:00 Hrs. Llegada del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva a la ciudad de Punta Arenas.

Son recibidos por el señor Intendente de la XII Región y altas autoridades de la ciudad.

### DOMINGO 11 DE JULIO

14:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva finalizan su visita privada a la ciudad de Punta Arenas.

Son despedidos por el señor Intendente de la XII Región y otras altas autoridades locales, trasladándose en vuelo especial de la Fuerza Aérea de Chile a Santiago.

17:30 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva arriban al Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez" en vuelo especial de la Fuerza Aérea de Chile procedente de la ciudad de Punta Arenas.

- Traslado al Hotel Carrera.

**PROGRAMA OFICIAL**

## LUNES 12 DE JULIO

09:55 Hrs. Salida del Hotel del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva hacia el Monumento al Libertador General Bernardo O'Higgins. Lo acompaña el señor Director del Ceremonial y Protocolo, Embajador Francisco Pérez Walker.

10:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal deposita una Ofrenda Floral ante el Monumento al Libertador General Bernardo O'Higgins.

Se dará inicio a la Ceremonia con la ejecución de los Himnos Nacionales de Chile y Portugal. Luego el Excmo. señor Presidente de Portugal, acompañado por el señor Embajador de Portugal en Chile, depositan una ofrenda floral al pie del Monumento al Libertador General Bernardo O'Higgins. A continuación se ejecutará una marcha dando por concluida la Ceremonia.

Acompañan al Excmo. señor Presidente de Portugal y señora, el señor Director del Ceremonial y Protocolo, Embajador Francisco

Pérez Walker, el señor Embajador de Chile en Portugal, don Emilio Filippi y la Comitiva y Delegación Oficiales de Portugal.

10:20 Hrs. Salida de la señora María de Jesús Simoes Barroso de Soares, la señora María del Carmen de Queiroz de Barros y la señorita María del Carmen Domínguez hacia el Palacio de La Moneda (entrada por la Avda. Bernardo O'Higgins). Son recibidas por el señor Subdirector del Ceremonial y Protocolo, Ministro Consejero Felipe Du Monceau con el fin de acompañarlas al Gabinete de la señora Leonor Oyarzún de Aylwin.

10:23 Hrs. Salida de la Comitiva Oficial hacia el Palacio de La Moneda. La Comitiva Oficial espera en el frontis principal el ingreso de ambos Jefes de Estado. Funcionarios de Protocolo indicarán el momento de ingreso de la Comitiva al Palacio de La Moneda.

10:23 Hrs. Salida del Excmo. señor Presidente de Portugal, Edecán y del señor Director del Ceremonial y Protocolo hacia la Plaza de la Constitución. Una vez que el Excmo. señor Presidente de Portugal descienda del

automóvil, el señor Director del Ceremonial y Protocolo lo acompañará hacia el centro de la plaza, lugar en que se encontrará con S.E. el Presidente de la República de Chile. Finalizados los saludos de rigor, ambos Jefes de Estado escucharán los Himnos Patrios. Concluidos éstos, los Jefes de Estado, acompañados de sus respectivos Edecanes, revistarán las tropas al son del Himno Nacional de Chile. Terminados los honores a cargo de la Escuela Militar, ambos Presidentes ingresan al Palacio de La Moneda. Una formación de la Guardia de Carabineros rinde los honores de reglamento. El Oficial a cargo de la formación al finalizar la ceremonia les indicará que ella ha concluido.

En ese momento, S.E. el Presidente de la República invita al Presidente de Portugal a subir por las escaleras al segundo piso, lugar donde se encuentra el Salón de Audiencias del Presidente. La Comitiva Oficial que acompaña al Presidente de Portugal sube junto a los Jefes de Estado. Al llegar al segundo piso, ingresan al Salón de Audiencias con los Jefes de Estado, el señor Ministro de Comercio y Turismo de Portugal, el señor Ministro de

Relaciones Exteriores de Chile y los Embajadores de Portugal y Chile. Los restantes acompañantes de la Comitiva Oficial ingresan al Salón Dorado del Palacio hasta el término de la audiencia.

- 11:00 Hrs. Concluida la audiencia, S.E. el Presidente de la República se despide del Excmo. Presidente de Portugal, del señor Ministro de Comercio y Turismo y de los señores Embajadores de Portugal y Chile a la salida del Salón de Audiencias. Luego el Excmo. señor Presidente de Portugal, acompañado por la Comitiva, se dirige al Patio de Los Cañones, lugar donde se reunirá con su señora para abordar los automóviles que los llevarán a la Ilustre Municipalidad de Santiago.
- 11:05 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial se trasladan a la Ilustre Municipalidad de Santiago.
- 11:10 Hrs. Llegada del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva a la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva, son recibidos en la entrada del edificio Municipal por el señor Alcalde don Jaime Ravinet de la Fuente y señora Ximena Lyon de Ravinet. A continuación los Ilustres Visitantes junto a un reducido grupo de acompañantes son conducidos al despacho del señor Alcalde. Luego de unos breves minutos donde se intercambian saludos y regalos, el señor Alcalde y señora invitan al Excmo. Presidente de Portugal, señora y Comitiva al Salón de Honor de la Municipalidad.

Una vez ubicados en sus respectivos lugares, se procederá a escuchar los Himnos Nacionales de Chile y Portugal. Seguidamente hace uso de la palabra el señor Alcalde el cual, mediante la lectura del Decreto correspondiente, le hace entrega del diploma que lo acredita como Huésped Ilustre de la Ciudad de Santiago.

Finalmente, el Excmo. señor Presidente de Portugal pronuncia palabras de agradecimiento, concluyendo de esta forma la Solemne Ceremonia.

Inmediatamente el señor Alcalde y señora invitan al Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva a bajar al primer piso del edificio, lugar donde se realizará una presentación folclórica en honor del Mandatario presente.

11:55 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial se trasladan al Museo Lo Matta.

- Av. Kennedy 9350.

12:05 Hrs. Llegada del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial al Museo Lo Matta, donde inaugurará una muestra fotográfica portuguesa.

12:50 Hrs. Traslado del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial al Hotel Carrera.

13:00 Hrs. Llegada del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva al Hotel Carrera.

13:20 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal se traslada al Hotel Sheraton San Cristóbal.

13:25 Hrs. El señor Ministro de Comercio y Turismo de Portugal se dirige al Ministerio de Economía.

- Teatinos 120, piso 10.

13:30 Hrs. Almuerzo en honor del Excmo. señor Presidente de Portugal ofrecido por la Asociación Nacional de la Prensa.

- Hotel Sheraton San Cristóbal  
Av. Santa María 1742.

13:30 Hrs. Almuerzo en honor del señor Ministro de Comercio y Turismo de Portugal ofrecido por el señor Ministro de Economía, don Jorge Marshall Rivera.

- Teatinos 120 piso 10.

15:00 Hrs. Regreso del Excmo señor Presidente de Portugal al Hotel Carrera.

15:58 Hrs. Salida del Excmo. señor Presidente de Portugal hacia la Excma. Corte Suprema de Justicia.

16:00 a

16:20 Hrs. El Excmo. señor Presidente del Portugal es recibido en audiencia por el Excmo. señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, don Marcos Aburto.

A su llegada al edificio de los Tribunales de Justicia, el Excmo. señor Presidente de Portugal procede a revistar las tropas de la Escuela de Carabineros.

16:25 Hrs. Salida del Excmo. señor Presidente de Portugal hacia la Casa Central de la Universidad de Chile.

- Av. Bernardo O'Higgins 1058.

16:30 a

17:30 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial realizan una visita a la Universidad de Chile, donde son recibidos en su despacho por el Rector señor Jaime Lavados. Luego, acompañados del señor Rector, el Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y un reducido grupo de invitados visitará la Biblioteca de dicha Casa de Estudios. Finalizado el recorrido, ingresarán

al Salón de Honor de la Universidad, lugar en el cual el Jefe de Estado de Portugal sostendrá un encuentro con académicos y alumnos.

17:35 Hrs. Regreso del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva al Hotel Carrera.

17:40 Hrs. Llegada del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva al Hotel Carrera.

19:00 a

20:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial se reúnen con la colectividad portuguesa residente en Chile en el Hotel Carrera.

20:25 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial se dirigen al Palacio de La Moneda. A su llegada al Palacio de La Moneda serán recibidos por el señor Director del Ceremonial y Protocolo, quien los conducirá al segundo piso del Palacio, lugar donde se encuentra el Salón de Audiencias. En la puerta de entrada, se encontrarán esperando al Excmo. Presidente de Portugal y señora, S.E. el Presidente de la República y señora de Aylwin, quienes invitarán a los Ilustres

Visitantes a ingresar al Salón. El resto de la Comitiva Oficial aguardará en el Salón Amarillo hasta que el señor Director del Ceremonial y Protocolo los invite a saludar a ambos Mandatarios y señoras. Finalizadas las presentaciones, los integrantes de la Comitiva Oficial descenderán al primer piso, Patio de Las Camelias, lugar donde se celebrará el banquete en honor del Excmo. señor Presidente de Portugal y señora. Luego de recibidos los saludos, los Jefes de Estado de Chile y Portugal junto a sus señoras procederán a intercambiar obsequios.

El señor Director del Ceremonial y Protocolo avisará a S.E. el Presidente de la República el momento en que ambos Mandatarios, acompañados de sus esposas, deberán trasladarse al Patio de Las Camelias, lugar del banquete.

20:45 Hrs. Banquete ofrecido por S.E. el Presidente de la República de Chile y señora de Aylwin en honor del Excmo. señor Presidente del Portugal y señora. Luego que ambos Mandatarios y sus señoras han tomado sus ubicaciones en la mesa de honor, se procederá

a entonar los Himnos Nacionales de Chile y Portugal. A continuación hará uso de la palabra S.E. el Presidente de la República de Chile y contestará el Excmo. señor Presidente de la República de Portugal. Finalizado el banquete ambos Mandatarios y señoras se trasladarán al Salón O'Higgins, lugar en el cual departirán con los invitados.

Al retirarse el Excmo. señor Presidente de Portugal y señora, serán despedidos por S.E. el Presidente de la República y señora en la entrada principal del Palacio de La Moneda.

### **MARTES 13 DE JULIO**

- 10:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial se dirigen hacia la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso.
- 12:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial llegan al Congreso Nacional. A su llegada a la sede del Poder Legislativo, la Escuela Naval le rendirá los honores de reglamento.

Finalizado los honores, el Excmo. señor Presidente de Portugal ingresa al Congreso Nacional donde es recibido por miembros de ambas Cámaras. Antes de ingresar al Salón de Honor, el Excmo. señor Presidente de Portugal, acompañado del Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados se reunirán por breves minutos en una sala contigua, con el fin de que la Comitiva que lo acompaña haga su ingreso en forma expedita. Acto seguido, el Excmo. señor Presidente de Portugal hace su ingreso acompañado por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados al Salón de Honor del Congreso Nacional, lugar en que se desarrollará la Sesión Plenaria. Se contemplan intervenciones por parte de los Presidentes de ambas Cámaras y del Excmo. señor Presidente de Portugal.

13:00 Hrs. Almuerzo ofrecido por el Presidente del Senado, Honorable Senador don Gabriel Valdés en honor del Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial en la sede del Congreso Nacional.

- 15:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial salen con destino a Isla Negra.
- 16:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial realizan una visita al museo de Pablo Neruda de Isla Negra.
- 17:00 Hrs. Finalizada la visita, el Excmo. señor Presidente de Portugal, señora y Comitiva Oficial regresan a Santiago.
- 19:00 a
- 20:30 Hrs. Entrevistas privadas.
- 20:40 Hrs. Salida del Hotel del Excmo. Presidente de Portugal y señora hacia la residencia del señor Embajador de Portugal.
- 21:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal y señora ofrecen una recepción.

- Av. Américo Vespucio Sur 950

## MIERCOLES 14 DE JULIO

- 09:00 Hrs. Salida de la Comitiva del Hotel Carrera hacia el Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez".
- 09:30 a
- 10:00 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal ofrece una conferencia de prensa en el Hotel Carrera.
- 10:30 Hrs. El Excmo. señor Presidente de Portugal y señora se dirigen al Aeropuerto Internacional "Arturo Merino Benítez".
- 10:45 Hrs. Embarque de las Comitivas que acompañan a los Jefes de Estado de Chile y Portugal en el avión de la Fuerza Aérea de Chile.
- 11:15 Hrs. Los Excmos. señores Presidentes de la República de Chile y Portugal son despedidos con honores militares, para luego abordar el avión que los trasladará a Salvador, Estado de Bahía, Brasil, para asistir a la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Al pie de la escalerilla del avión esperarán la señora Leonor Oyarzún de Aylwin y la señora María Simoes Barroso de Soares el término de la ceremonia de despedida. Finalizada ésta, los Jefes de Estado, acompañados de sus esposas, subirán al avión presidencial.

11:40 Hrs. Despegue del avión presidencial.

## DIRECCION DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Director  
Señor Embajador  
Francisco Pérez Walker

Subdirector Departamento Ceremonial  
Señor Ministro Consejero  
Alfredo Tapia Salazar

Subdirector Departamento Visitas  
Señor Ministro Consejero  
Felipe Du Monceau de Bergendal

Jefe Departamento Visitas  
Señor Primer Secretario  
Francisco Marambio Vial

Jefe Departamento Ceremonial  
Señor Primer Secretario  
Ricardo Ortiz Vidal



**Visita de Estado  
del Excelentísimo Presidente  
de la República de Portugal  
Señor Mario Soares y señora**

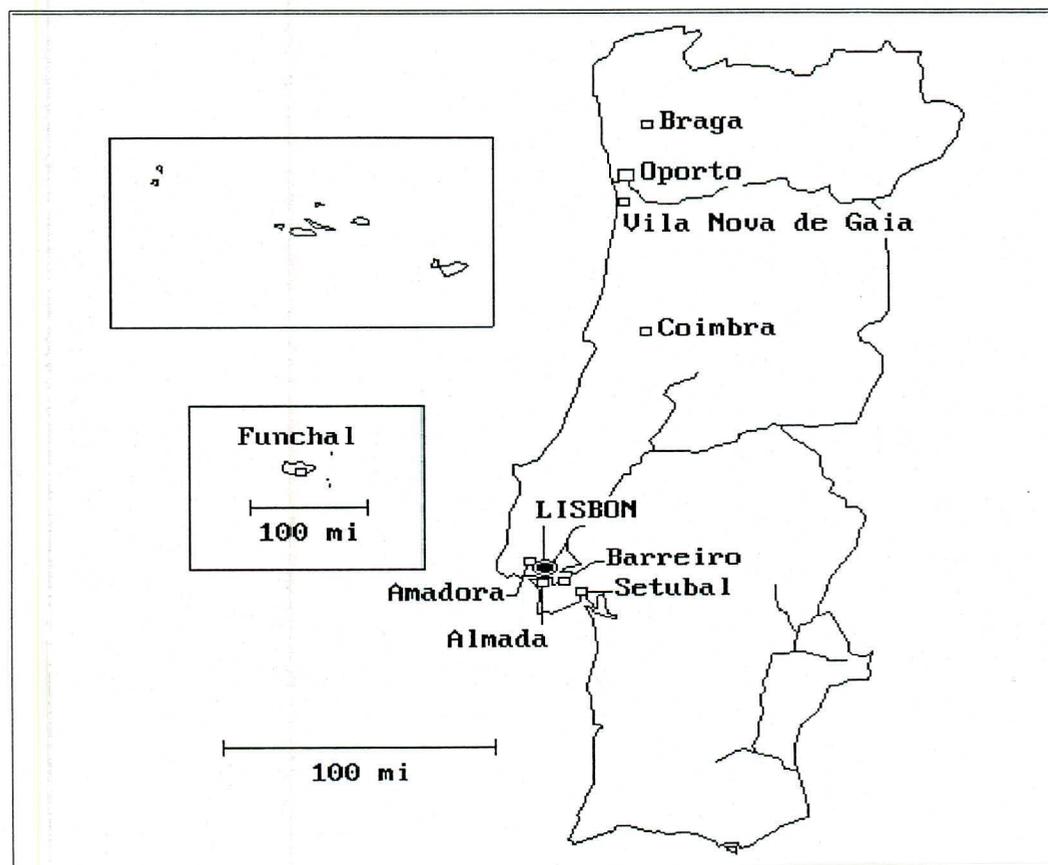
**(9 al 14 de julio de 1993)**

I N D I C E

---

Ficha de Antecedentes Básicos .....	1
Resumen .....	2
Curriculum Vitae Excmo. Presidente de la República .....	5
Política Interna .....	7
Política Económica Interna .....	11
Política Externa .....	13
Relaciones Bilaterales .....	18
Relaciones Económicas Bilaterales .....	21

REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección de Política Bilateral



Ficha de antecedentes básicos

Nombre Oficial	: República Portuguesa
Superficie	: 92.389 Km <sup>2</sup>
División Política	: 18 distritos y 2 reg. autónomas
Población	: 10.467.000 Hab.
Capital	: Lisboa
Día Nacional	: 25 de abril (Día de la Libertad)
Presidente de la República	: Sr. Mario Soares
Primer Ministro	: Sr. Aníbal Cavaco Silva
Ministro de RR.EE.	: Sr. José Manuel Durao Barroso
Ministro de Comercio y Turismo	: Sr. Fernando Faria de Oliveira

## R E S U M E N

---

### 1. Sistema político y situación interna

De acuerdo con la Constitución de la República Portuguesa, rige en este país un sistema semi presidencial, cuyos "órganos de soberanía" son el Presidente de la República, la Asamblea de la República, el Gobierno y los Tribunales.

La Constitución indica que "el Presidente de la República representa a la República Portuguesa, garantiza la independencia nacional, la unidad del Estado y el regular funcionamiento de las instituciones democráticas y es, por inherencia, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas".

El Presidente tiene la facultad de promulgar las leyes y decretos. En el orden internacional:

- Nombrar a los embajadores y los enviados extraordinarios, a propuesta del gobierno, y acreditar a los representantes diplomáticos extranjeros;
- Ratificar los tratados internacionales, después de haber sido debidamente aprobados por la Asamblea de la República, a propuesta del gobierno.
- Declarar la guerra y hacer la paz, en los casos que señala la Constitución.

La aprobación de los tratados solemnes compete a la Asamblea de la República. En cuanto a los acuerdos simples, sólo son de competencia del gobierno y no necesitan de ratificación.

La Asamblea de la República, definida como "representativa de todos los portugueses", es el órgano legislativo por excelencia. A su vez, el Poder Ejecutivo es ejercido por el gobierno, "órgano de conducción de

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

la política general del país y órgano superior de la Administración Pública".

Está constituido por el Primer Ministro, los Ministros, los Secretarios y Subsecretarios de Estado. El Primer Ministro es nombrado por el Presidente de la República, oídos los partidos representados en la Asamblea y teniendo en cuenta los resultados electorales. Los restantes miembros del gobierno son nombrados por el Presidente a propuesta del Primer Ministro. El Presidente no puede eludir la existencia de una mayoría parlamentaria suficiente para respaldar al designado.

Por lo anterior, pese a que el Presidente Mario Soares es miembro del Partido Socialista, debió nombrar como Primer Ministro al Dr. Aníbal Cavaco Silva, líder máximo del Partido Social Demócrata, rival político del PS. La razón fue que el PSD obtuvo más del 50% de la representación parlamentaria.

El sistema político vigente en Portugal ha sido el producto de un prolongado período de transición, iniciado en 1975 y en el que ha cabido un importante rol a los partidos políticos y en particular al actual Presidente de la República, el señor Mario Soares, quien ejerció el cargo de Primer Ministro en varias oportunidades desde 1976, convirtiéndose en 1986 en el primer civil en ocupar el cargo de Presidente de la República en los últimos 60 años.

Desde 1987 el gobierno lo detenta el Partido Social Demócrata (centro-derecha), manteniéndose hasta esta fecha como Primer Ministro el señor Aníbal Cavaco Silva.

## **2. Situación económica interna**

Portugal forma parte de la Comunidad Económica Europea desde 1986. Por este motivo, su política económica apunta a readecuar el sistema monetario y productivo a los requerimientos comunitarios.

En su calidad de país de menor desarrollo relativo, cuenta al igual que España, Grecia e Irlanda, con ciertas ventajas financieras y comerciales respecto a los demás países miembros de la Comunidad

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Europea, situación por la que ha recibido importantes aportes que deben ser reducidos paulatinamente.

**3. Política externa**

Portugal concentró sus esfuerzos para integrarse plenamente en el continente europeo. A partir de esa fecha, Portugal definió cinco áreas prioritarias:

- a) Fortalecimiento de sus vínculos con la CE;
- b) relación con la OTAN;
- c) especial atención a sus ex-Colonias;
- d) estrechamiento de nexos culturales con emigrantes portugueses y sus descendientes; y
- e) relaciones con España.

**4. Relaciones bilaterales**

Al iniciarse el proceso de reconstrucción democrática y asumir el gobierno del Presidente Aylwin, las dificultades que entorpecían el normal desarrollo de las relaciones bilaterales desaparecieron. La presencia del Presidente Mario Soares en las ceremonias de transmisión del mando en Chile y la visita que realizara en 1992 el Presidente Aylwin a Portugal, además de confirmar este hecho, deben interpretarse como un claro respaldo de las autoridades portuguesas al gobierno chileno.

**5. Relaciones económicas bilaterales**

No obstante que a nivel político las relaciones de amistad entre ambos países han alcanzado un nivel más que satisfactorio, ello no se compadece con el incipiente desarrollo de nuestros vínculos económicos y comerciales.

Año	Exportaciones Chilenas	Importaciones Chilenas	Balanza Comercial	Intercambio Comercial
1991	42.854	9.970	32.884	52.824
1992	36.511	11.943	24.568	48.454

CURRICULUM VITAE  
EXCMO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
SEÑOR MARIO SOARES

---

El Presidente Mario Soares nació en Lisboa el 7 de diciembre de 1924. Es casado con María de Jesús Simoes Barroso y tiene dos hijos.

Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa y en La Sorbonne. Es Licenciado en Letras y Doctor en Derecho.

**Principales Actividades**

- 1946-48 Miembro del Comité Central del Movimiento Juvenil Unido y Democrático (MUD).
- 1949 Secretario del Candidato Presidencial General Norton Da Mattos.
- 1952-60 Miembro de la Directiva de "Acción Social Democrática".
- 1958 Miembro del Comité de Campaña del Candidato Presidencial Delgado en las elecciones de 1958.
- 1965 Candidato de "Oposición Democrática" por Lisboa en las elecciones legislativas.
- 1968 Entre marzo y noviembre, en exilio en la isla de Sao Tomé.
- 1969 Candidato de "Oposición Democrática" por Lisboa en las elecciones legislativas.
- 1973-86 Secretario General del Partido Socialista.
- 1970-74 Exiliado en París, regresando al país luego del Golpe de Estado de abril de 1974.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

- 1974-75    Ministro de Relaciones Exteriores. Tuvo a su cargo las negociaciones relacionadas con la Independencia de Guinea-Bissau, Mozambique, Angola, Sao Tomé y Cabo Verde.
- 1975        Ministro sin Cartera.
- 1975        Diputado de la Asamblea Constituyente.
- 1976        Diputado de la Asamblea Legislativa.
- 1976        Vice-Presidente de la Internacional Socialista.
- 1976-78    Primer Ministro de Portugal.
- 1983-85    Primer Ministro de Portugal.
- 1986        Presidente del Partido Socialista.
- 1986        Presidente de la República de Portugal (marzo).
- 1991        Reelecto Presidente de la República de Portugal (enero).

**Publicaciones**

- 1951        "Ideas Políticas y Sociales de Teófilo Braga".
- 1956        "Una Justificación Jurídica de la Restauración y de la Teoría del origen popular del poder político".
- 1960        "Oliveira Martins y el Fontismo".
- 1965        "Directamente a la Casa".
- 1969        "Escritos Políticos".
- 1972        "Le Portugal Baillonné".
- 1975        "Democratización y Descolonización".
- 1976        "Portugal, quelle Revolution?".
- 1979        "El futuro será del Socialismo Democrático".
- 1980        "Entre Militantes".

**Perfil Político**

Representante de Portugal ante la Liga Internacional de Derechos Humanos. Miembro del Comité de Coordinación y Solidaridad entre Europa y América Latina, Presidente del Comité de la Internacional Socialista sobre América Latina, posteriormente del Comité de la Internacional Socialista sobre el Medio Oriente. Es particularmente aficionado a los libros y colecciona pinturas contemporáneas portuguesas.

## POLITICA INTERNA

---

Terminada la Monarquía en 1910 con el asesinato del rey D. Carlos en 1908 y la asunción al trono por un breve período de D.Manuel II se instaura la I República (1910-1925) la que luego de cortos gobiernos (nueve presidentes de la república), se logra afianzar con el mandato autoritario de Antonio de Oliveira Salazar, primero como ministro de Finanzas (1928), durante el cual realiza el ordenamiento de la hacienda pública y después detenta el poder como Primer Ministro desde 1932 a 1968, fecha en que se retira enfermo, falleciendo poco después y dejando como sucesor a Marcelo Caetano. Este no resiste las presiones internas por el desgaste que le ocasiona la guerra colonial y el apremio de la comunidad internacional y debe abandonar el país debido a las tensiones generadas por los militares quienes asumen los destinos de la nación con la denominada "Revolución de los Claveles". Esta dio lugar a la Primera República Socialista, de fuerte influencia comunista, que va desde el 25 de abril de 1974 a finales de 1975, correspondiéndole al general Ramalho Eanes iniciar el proceso democrático que se encuentra asentado en sus instituciones hasta el día de hoy.

A Ramalho Eanes le correspondió, dentro de su primer mandato (1975-1980), reorganizar el Ejército, con la fuerte adhesión de los partidos políticos, los que actuando con prudencia y agilidad pudieron materializar la transición democrática al estado del régimen político de que goza en la actualidad el país.

Es preciso destacar el papel que le ha cabido al actual Presidente de la República, Dr. Mario Soares, a quien se le ha catalogado como uno de los factores estabilizadores de la democracia en el país (en su juventud perteneció al Partido Comunista). En dos oportunidades se ha desempeñado como Primer Ministro, entre 1976-1978, y entre 1983 y 1985. Asimismo ha ejercido la Primera Magistratura de la Nación entre 1986 y 1991 y un segundo período constitucional entre 1991 y la fecha. Su elección en 1986 marcó un hito en la historia portuguesa por cuanto se constituyó en el primer Presidente de la República civil en ocupar ese cargo servido desde 1925 sólo por militares.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Durante toda esta etapa, las autoridades partidistas portuguesas han debido supeditar el proceso político al marco establecido por la Constitución de 1976 y reformada en 1982, la cual fue producto de una transacción entre los diferentes sectores políticos. A pesar de esto, dicha Carta resultó de difícil aplicación (establece el compromiso nacional de "transición hacia el socialismo") ya que en ella no se definía con claridad una serie de materias, tales como el rol que debía cumplir el Presidente de la República y las facultades del gobierno parlamentario.

Este último hecho influyó negativamente en la vida política del país. Al amparo de este texto, desde 1976 hasta 1987, ningún gobierno pudo terminar su período lo cual trajo consigo un cierto nivel de inestabilidad.

Sólo el actual Primer Ministro, Anibal Cavaco Silva (Partido PSD), logró superar con éxito aquel problema en 1987, al obtener en las elecciones parlamentarias, que se efectuaron en julio de ese año, la mayoría absoluta de los sufragios. En efecto, en las elecciones que se llevaron a cabo el 6 de octubre de 1985, había obtenido la primera mayoría relativa.

Al igual que sus predecesores, y conforme a la legislación portuguesa, el señor Cavaco Silva pudo formar gobierno a pesar de no contar con el respaldo de la mayoría parlamentaria. En el Parlamento, el Partido Comunista presentó una moción de censura en contra del Gabinete presidido por Cavaco Silva, la que fue votada favorablemente.

Al aprobarse dicha resolución, el Primer Ministro debió renunciar y el Presidente de la República, llamar a elecciones. Estas se realizaron tres meses después y, en ellas, en contra de todas las expectativas, Cavaco Silva logró un rotundo apoyo de parte de la población al obtener el 51% rompiendo, de este modo, el tradicional esquema de las tres alianzas que existían en ese país (Alianza Democrática, Frente Republicano Socialista, y Alianza del Pueblo Unido).

Desde ese momento, y con el respaldo obtenido, el Primer Ministro portugués se abocó a materializar un ambicioso programa de corte neoliberal con el objeto de modificar el sistema económico imperante en

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Portugal, para readecuar los sectores productivos a las exigencias que impone ser miembro de la Comunidad Económica Europea.

La difícil situación económica que afecta a Europa, producto de la crisis que sufren las grandes potencias, ha afectado especialmente a los países ibéricos. Portugal, que había mantenido una baja tasa de desempleo dentro del contexto comunitario, hoy ha visto subir con preocupación dicho índice que para finales de este año bordeará el 6,5%. El crecimiento de la economía (durante la segunda mitad de la década pasada llegó hasta 5%), no sobrepasó en 1992 el 1.1% y las expectativas para 1993 son negativas.

A partir de junio de 1989, el gobierno portugués, mediante una modificación constitucional, conseguida con el apoyo de todas las corrientes políticas, con excepción del Partido Comunista, eliminó las orientaciones de corte socialista que caracterizaba a dicha Constitución, facilitando así el impulso de liberación de la economía y el comienzo de las privatizaciones.

Con esta reforma, en el mes de septiembre de 1989, el Primer Ministro Cavaco Silva sorprendió a sus adversarios políticos presentando un nuevo paquete de medidas económicas a la consideración legislativa. Este incluyó, como se esperaba, privatizaciones de empresas públicas, fin del monopolio estatal de la televisión, reformulación de la llamada medicina socialista y el reemplazo del Consejo Nacional de Planificación por un Consejo Económico Social.

Como ya se mencionó, el Partido Social Demócrata goza de la más amplia mayoría en el Parlamento, lo que contrasta curiosamente con los resultados de las elecciones municipales del año 1989, en el que el Partido Socialista lo aventajó en casi un 2% y obtuvo 7 alcaldías más. Si bien las elecciones municipales y la elección de los concejales tienen un sentido diferente a las legislativas, no deja de asombrar que habiendo mayoría absoluta en el Parlamento se produzca la situación descrita.

En este sentido, cabe destacar que las municipalidades de las más grandes ciudades del país, Lisboa y Porto, se encuentran en manos del Partido Socialista.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

En julio de 1990, el gobierno portugués presentó un nuevo programa laboral, el cual contempló la reducción de la jornada laboral, nuevas reglamentaciones respecto del derecho de huelga y un mejoramiento en las condiciones de trabajo. Esta iniciativa se insertó dentro de un nuevo plan, llevado a cabo por las autoridades lusitanas, tendiente a crear "un diálogo a tres vías" en que participen el gobierno, los empresarios y los sindicatos.

En la actualidad, se puede afirmar, en términos generales, que la economía portuguesa ha reaccionado medianamente bien con las medidas adoptadas por el gobierno. Sin embargo, los acontecimientos del Golfo Pérsico y las dificultades de las grandes potencias europeas han puesto en evidencia lo vulnerable que es Portugal ante una crisis energética y ante los problemas que sufren sus congéneres comunitarias.

Por otra parte, es menester consignar que el día 15 de enero de 1991 se efectuaron los comicios presidenciales en Portugal. En ellos, resultó reelegido Mario Soares en la primera vuelta obteniendo el 70,43% de los votos. El Presidente Soares fue apoyado por los socialistas y los socialdemócratas, los dos partidos de mayor importancia del país. Por lo tanto, la reelección del Presidente Soares no fue una sorpresa y reasumió su cargo el 9 de marzo para su segundo período de 5 años como Presidente de Portugal. En octubre de ese año se realizaron las elecciones parlamentarias en las cuales nuevamente el PSD mantuvo su mayoría absoluta parlamentaria, con los siguientes resultados:

- Total de diputados	230
- Partido Social Demócrata	130
- Partido Socialista	69
- Partido Comunista	16
- Centro Democrático Social	5
- Otros partidos menores	10

Habiendo transcurrido ya la mitad del período presidencial, han comenzado a vislumbrarse los candidatos. No faltan aquellos que propician una reforma a la Constitución a fin de que el Presidente Soares pueda presentarse a la reelección por un tercer período, eventualidad que el propio señor Soares hasta el momento ha rechazado.

## POLITICA ECONOMICA INTERNA

---

El 1º de enero de 1986 se produce un hecho de singular trascendencia para la política y la economía, ya que Portugal ingresa a la Comunidad Económica Europea. A partir de entonces, su política económica ha estado básicamente orientada a readecuar progresivamente el sistema productivo y monetario a los requerimientos de convergencia con la Comunidad Europea.

Dada su condición de país de menor desarrollo relativo, al igual que Grecia, España e Irlanda, Portugal cuenta con ciertas ventajas financieras y comerciales dentro del ámbito comunitario. Esta situación le ha permitido recibir importantes aportes, los que, unido a la ejecución de una serie de sucesivas medidas internas destinadas a lograr una mayor liberalización y transparencia, estabilidad y participación de los agentes privados, le permitieron experimentar un período de prosperidad y crecimiento, entre los años 1986 y 1991.

En abril de 1992 Portugal ingresó al Sistema Monetario Europeo. Sin embargo, a partir de ese año y como consecuencia de la difícil coyuntura mundial, especialmente en función del sombrío panorama de la Europa Comunitaria, la evolución de los principales indicadores económicos locales ha puesto en evidencia que este país se encuentra en un período recesivo. Esto ha repercutido en forma seria y global en los diferentes sectores productivos, particularmente en la industria, la agricultura, la pesca y el turismo, originando una evidente disminución de la actividad económica del país.

En este contexto, es del caso destacar que la economía portuguesa es pequeña y abierta, lo que necesariamente la hace muy dependiente de la realidad económica internacional. Además, la mantención de una política de defensa de una moneda "fuerte" ha significado una importante pérdida de competitividad externa. Esta circunstancia se ha reflejado en una disminución de sus exportaciones y un aumento de las compras al exterior, con las consiguientes consecuencias negativas en materia de crecimiento, producción, desempleo, inversión, etc.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Por otra parte, hasta ahora se ha notado una cierta falta de eficacia en la reducción del gasto público. También hay síntomas de un agravamiento en el manejo del presupuesto gubernamental, debido a que en los primeros meses de 1993 se han utilizado importantes cantidades de estos recursos, lo que ha motivado que el gobierno tenga que, junto con aumentar los impuestos directos e indirectos para evitar un mayor déficit, buscar mecanismos que le permitan reducir sus gastos.

Desde el punto de vista del crecimiento, la economía local ha mostrado una evolución negativa durante dos trimestres consecutivos y las previsiones en este ámbito son pesimistas para el año en curso.

El único indicador que ha registrado una tendencia favorable ha sido el relativo a la inflación, ya que la tasa anualizada se situó en abril de 1993 en 8.8%. A continuación los indicadores principales de la actividad económica:

Inflación (abril de 1993)	8,8%
Índice de producción industrial (enero de 1993)	-5,7%
Desempleo <sup>1</sup>	5,1%
Crecimiento del PIB <sup>2</sup> (*)	-1,2%
Exportaciones a países extracomunitarios (*)	-23,6%
Exportaciones a países comunitarios (*)	-17,7%
Importaciones de países extracomunitarios (*)	-10,0%
Inversión extranjera (1992)	-23,3%
Tasa utilización capacidad productiva (*)	75,0%
Déficit presupuestario (del PIB - 1992)	4,6%
Deuda externa (1992)	US\$18.673 mill.

Frente a tal situación y al creciente descontento social, el gobierno ha puesto en ejecución una serie de programas extraordinarios en beneficio de los diferentes sectores para crear las condiciones que permitan enfrentar de la mejor forma posible las difíciles circunstancias actuales.

---

<sup>1</sup> Representa un aumento del 23% respecto al IV trimestre de 1992.

<sup>2</sup> (\*) = Primer trimestre de 1993.

## POLITICA EXTERNA

---

### Antecedentes históricos

Los regímenes autoritarios de Oliveira Salazar y Caetano que terminados con la "Revolución de los Claveles" en 1974, no tenían dentro de sus prioridades una política exterior definida sino que más bien, ésta estaba dirigida hacia una acción "defensiva" frente a los ataques de que era objeto Portugal en los foros internacionales por su política colonialista y régimen interno.

Llegados los militares al poder, implantaron la "República Socialista" en abril de 1974 y hasta finales de 1975, se dedicaron a aplacar las presiones internas producto del alto costo económico y de vidas humanas que la política colonialista implicaba y a planificar la manera más rápida para solucionar los problemas derivados del régimen colonial aplicado a las provincias de ultramar.

Entre estas acciones se destaca el reconocimiento a la auto-determinación de la totalidad de esos territorios, con excepción de Timor Este, territorio insular sobre el cual Portugal quedó como potencia administradora por decisión de las Naciones Unidas.

Fue durante ese período que Indonesia se anexó el referido territorio insular, hecho no aceptado por Portugal ni por Naciones Unidas, quienes reclaman en todas las instancias internacionales el abandono del referido territorio por parte de Indonesia y el cumplimiento del mandato de la ONU.

Transcurrido ese período (1974-1975), Portugal fuera de mantener su preocupación por las sendas que seguían sus ex-colonias, continuó su proceso de democratización que llevó adelante el General Ramalho Eanes en sus dos períodos presidenciales (1976-1980 y 1980-1986).

Fue durante esa etapa que este país concentró sus esfuerzos para incorporarse al continente europeo.

Prioridades de la Política Exterior Portuguesa

a) Con el ingreso de Portugal a la CE a partir del 1° de enero de 1986, se abre una nueva etapa en la modernización y desarrollo del país. La participación portuguesa en el contexto comunitario, hace que ésta comprenda un fortalecimiento de los lazos que la unen con los otros miembros.

Se destaca en este sentido el esfuerzo desarrollado al detentar durante el primer semestre de 1992 la presidencia de la CE durante la cual se negoció y se obtuvo con éxito el nuevo estatuto de la Política Agrícola Común (PAC) y se dejaron encaminadas las bases para la aprobación posterior en Edimburgo, (Presidencia Británica, 2º semestre de 1992) el denominado "Paquete Delors II el cual provee a Portugal de cuantiosos fondos estructurales a fin de equiparar su desarrollo al resto de los países comunitarios. En este sentido, la inversión de estos fondos se ha dirigido a obras de infraestructura (camino, puentes, aeropuertos, instalaciones turísticas, etc.), desarrollo agrícola, reconversión industrial y ayuda a pequeños y medianos empresarios.

Las buenas condiciones de su economía y la seriedad de sus ejecutores hicieron que Portugal fuese un país atractivo para la inversión extranjera proveniente de otras latitudes de Europa y con el propósito de igualarse en las condiciones europeas, Portugal en abril de 1992 ingresó al Sistema Monetario Europeo;

b) en su participación en la Alianza Atlántica, de la cual Portugal es co-fundador, en las tareas de la OTAN y la seguridad europea han centrado los portugueses una de sus especiales preocupaciones.

Si bien no es un tema que concite a la opinión pública, sí lo ha sido en el aspecto militar en el último tiempo en el cual la Administración se ha visto en la necesidad de redimensionar las fuerzas armadas para adecuarlas a las realidades del país y de los compromisos con los organismos internacionales de defensa hemisférica;

c) asimismo Portugal se encuentra abocado a reforzar sus vinculaciones con las ex-colonias, estrechando lazos políticos, culturales

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

y económicos. En este sentido toma especial relevancia la relación que tiene el país con los miembros del denominado PALOP (países africanos de lengua oficial portuguesa).

Dichos pueblos se sienten ligados por fuertes vínculos históricos y culturales comunes (Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde y Sao Tomé y Príncipe). Mención aparte tiene Brasil, para con el cual lógicamente privilegia sus relaciones en América Latina;

d) las Comunidades portuguesas (colectividades) en el extranjero, son especialmente consideradas en el país (hay un Secretario de Estado dependiente del Ministro de Negocios Extranjeros). Esto se debe a que Portugal ha sido y es un país de emigrantes. Casi un tercio de su población vive en el extranjero (3,5 millones), siendo las más notorias la colectividades portuguesas en Brasil, Francia, Canadá, Venezuela y Africa del Sur. Los emigrantes portugueses junto a los italianos y españoles, fueron los que aportaron la mano de obra en los países más desarrollados del continente europeo.

Ante las buenas condiciones, oportunidades y desarrollo que el país estaba ofreciendo, la tendencia a emigrar ha cesado y por el contrario, muchos de aquellos que salieron del país por dificultades económicas hoy han vuelto dejando en la mayoría de los casos a sus descendientes quienes se han arraigado en el país que los acogió. A fin de no perder esos nexos, el gobierno portugués ha implementado políticas culturales que tienen por objeto la afirmación y protección de la cultura y de los valores nacionales;

e) las relaciones con su único vecino fronterizo, España, guardan especial importancia para Portugal. Sus economías están muy ligadas, tanto es así que sus monedas, peseta y escudo, fluctúan a la par en el S.M.E. Si se desvaloriza una, la otra tiene que necesariamente hacerlo.

Problemas y rivalidades han existido desde siempre. El ingreso de estos dos países a la CE ha incidido en el término o han atenuado las querellas que por siglos han mantenido estas dos naciones y han hecho actuar de consuno en el ámbito comunitario. Las inversiones españolas en Portugal son cuantiosas, especialmente en el aspecto comercial, bancario y seguros. La acción conjunta de España y Portugal con América Latina,

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

conformando la comunidad iberoamericana, será una vinculación importante para defender los intereses latinoamericanos en el cuadro europeo;

f) como se ha indicado precedentemente, la situación de Timor Oriental es una de las principales preocupaciones de Portugal. Este país no ha cesado en su lucha por obtener el abandono de Indonesia de esa ex-provincia de ultramar anexada en 1975. Indonesia ha hecho caso omiso de las resoluciones de Naciones Unidas sobre la materia y de los reclamos de Portugal en los foros internacionales mediante los cuales pide la autodeterminación del territorio y pueblo timorense y el irrestricto respeto de los derechos humanos;

g) especial desvelo causa para Portugal el drama que vive Angola. Su ex colonia se debate en una horrible guerra civil habiéndole correspondido a Portugal participar y ser sede del Tratado de Paz de Bicesse-Estoril de 1991 el cual no se ha cumplido y que Naciones Unidas ha debido intervenir e intermediar entre las fracciones en lucha, el Gobierno establecido de Luanda (MPLA) y la UNITA.

La intranquilidad de estos momentos está basada en el trato que tendrá la colectividad portuguesa residente en la ex-colonia para lo cual se ha establecido un programa de repatriación;

h) finalmente, merece también destacarse la relación de Portugal con los Estados Unidos de América. En este sentido, durante el gobierno de Salazar y hasta la caída del muro de Berlín la posición estratégica de Portugal en el balance de fuerzas Este-Oeste era significativo por las bases americanas instaladas en el archipiélago de las Azores, especialmente Lajes, en la isla de Las Flores.

Las negociaciones sobre la entrega de esta base por ser ya innecesaria para los intereses americanos y occidentales en la región, ha provocado ciertas tensiones en las relaciones Portugal-Estados Unidos atinentes a la indemnización a pagar. Asimismo, ha habido fricciones entre ambos países debidas al régimen de administración de la Fundación Lusoamericana que se mantiene en parte con el producto del arriendo que pagan los americanos por las mencionadas bases,

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

i) **Macao:** Respecto de este territorio bajo administración portuguesa que constituye una persona de derecho público y que goza de autonomía administrativa, económica, financiera y legislativa, con un gobernador que, producto de una consulta popular, es nombrado por el Presidente de la República y una Asamblea Legislativa, dejará de pertenecer a Portugal en 1999.

Existe preocupación por parte de las autoridades portuguesas al igual que Gran Bretaña respecto de Hong-Kong, en lo relativo a la actitud de la República Popular China, en torno al respeto del estatuto que regirá sobre el territorio a partir del año 2000. La inquietud estriba principalmente en los aspectos relacionados con el respeto de los derechos humanos y la política financiera que aplicarán en el territorio insular.

## **RELACIONES BILATERALES**

---

Hernando de Magallanes fue el primer navegante que, en 1520, avisorara nuestro país desde el Estrecho que hoy lleva su nombre.

Pero, en lo concreto, Portugal mantiene vínculos con Chile desde comienzos del siglo pasado. En efecto, de los antecedentes históricos con que se cuenta, se menciona que Portugal reconoció a Chile como país independiente el 1º de agosto de 1821, siendo uno de los primeros países europeos en hacerlo.

A partir de 1973, Portugal mantuvo una ostensible distancia retirando su embajador y dejando los intereses portugueses en manos de un cónsul honorario. Por su parte, nuestro país, mantuvo un embajador, luego un encargado de negocios a.i., terminando por cerrar su misión en Lisboa y conservando, al igual que Portugal, un cónsul honorario a cargo de sus intereses.

Realizado el plebiscito de 1988, Portugal demostró su interés en normalizar las relaciones diplomáticas y solicitó el beneplácito para un Embajador en Santiago. Por su parte, el gobierno chileno adoptó una medida similar nominando a un embajador en Lisboa. El 26 de junio de 1989 mediante un comunicado conjunto, se informó oficialmente del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Con ocasión de la transmisión del mando presidencial en marzo de 1990, el Presidente de Portugal, Dr. Mario Soares, concurrió a dicha ceremonia dando con su presencia un claro respaldo al nuevo gobierno democrático.

La labor realizada por representantes diplomáticos chilenos en Portugal ha quedado demostrada con el creciente interés de que se ha visto en los diversos sectores portugueses por el proceso político chileno y su evolución económica.

La buena disposición portuguesa se ha manifestado en diversos apoyos en los organismos internacionales, destacándose el apoyo a la

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

candidatura al Consejo Económico y Social de O.N.U. (ECOSOC); al candidato chileno a la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT); al Consejo de la Organización de N.U. para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO); a la Secretaria General del Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC), etc. Es dable mencionar en esta ocasión que con relación a la candidatura a la Dirección General de la Organización de N.U. para la Agricultura y la Alimentación (FAO), del señor Rafael Moreno, las autoridades portuguesas han indicado que otorgaran el apoyo siempre y cuando no exista consenso dentro de las Comunidades Europeas (CE) para alguno de sus candidatos.

Debe destacarse que, dentro de los intereses de Portugal en América Latina, Brasil se considera como prioritario, por razones obvias de carácter cultural e histórico. En el último tiempo este interés se ha ampliado al conglomerado de países que integran el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En el orden político, la visita de Estado que realizó en julio de 1992 el Presidente Aylwin con una comitiva de parlamentarios y empresarios, no hace más que reafirmar los propósitos de nuestro país y de su Gobierno por estrechar los vínculos entre ambas naciones.

Con el propósito de establecer vínculos más estrechos entre las entidades legislativas, Parlamento Portugués y Congreso Nacional chileno, en octubre de 1992 a invitación de los parlamentarios portugueses visitó Lisboa un grupo de diputados chilenos encabezados por el vicepresidente de la Cámara de Diputados señor Eduardo Cerda.

En el orden empresarial, deben destacarse las visitas que han efectuado a Chile diversos representantes de sectores productivos portugueses, entre otros, una misión de alto nivel de empresarios relacionados con la pesca, encabezados por el Director General de las Pescas. Asimismo, la primera semana de julio de este año se recibió a una misión empresarial que estuvo presidida por el Secretario de Estado de Comercio y 25 empresarios de los más diversos sectores de la industria, de la producción y del comercio.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

No debe quedar fuera de este recuento, la visita que hizo a Lisboa en abril de 1992, el Buque Escuela "Esmeralda", invitado oficial de la Armada portuguesa. Participó en la regata Colón 92, conmemorativa de los 500 años de la llegada de Cristóbal Colón a América.

No obstante, es menester consignar que dentro de las prioridades de política exterior, Portugal privilegia a Europa y a los países lusófonos por sobre América Latina, con excepción de Brasil. Más aún, se puede afirmar que Portugal no tiene un proyecto para el establecimiento de vínculos sólidos y permanentes con Latinoamérica. En palabras del Primer Ministro Anibal Cavaco Silva, "América Latina es una realidad que no posee orientaciones estratégicas comunes".

Por ello, es posible afirmar que el principal elemento que impulsa un cierto interés de Portugal por nuestra región es el temor a que España monopolice el rol de "puente" entre la CE y América Latina.

## **RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES**

---

El interés demostrado por Portugal en diversificar su comercio exterior más allá del que mantiene a nivel comunitario y con sus ex-colonias, ha puesto en clara evidencia que sus autoridades están muy conscientes de que América Latina, particularmente Chile, podrían transformarse en buenos socios comerciales. La economía portuguesa necesita forzosamente expandirse a nuevos mercados.

Si bien en los últimos años ha experimentado un leve y lento fortalecimiento, el intercambio comercial aun es muy reducido y no se compadece con el satisfactorio nivel de vinculación política alcanzado entre Chile y Portugal, por tratarse de economías con rubros de producción similares.

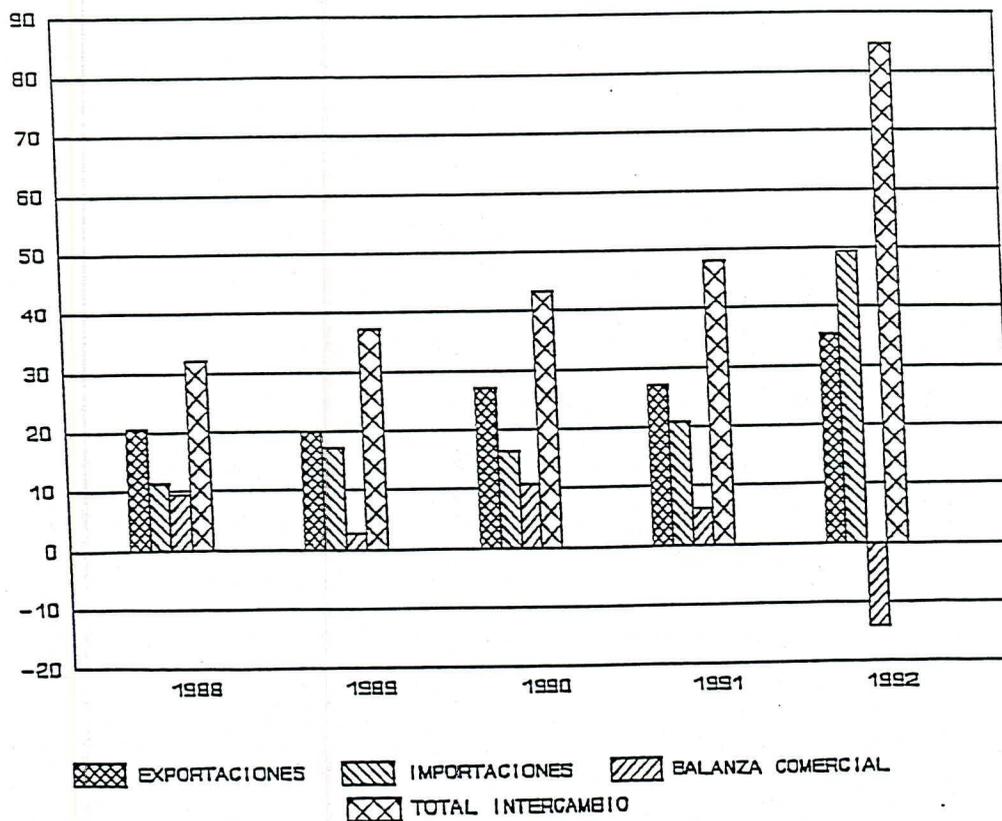
Como una forma de subsanar lo anterior, se suscribió durante el mes en curso, un Protocolo de Acuerdo entre PROCHILE y el Instituto de Comercio Exterior de Portugal (ICEP). Este Acuerdo, si bien no significará un aumento sustancial en el intercambio, puede ser considerado como un elemento vinculante entre ambos países.

Al mismo tiempo, nuestro país ha presentado un Proyecto de Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y Económica, el cual se encuentra pendiente de respuesta por parte de Portugal.

Nuestra Embajada en Lisboa ha identificado algunos temas de interés recíprocos, como por ejemplo un programa de cooperación en el ámbito pesquero. En este sentido, en 1991, se suscribió un Protocolo de Cooperación entre el Servicio Nacional de Pesca y la Dirección General de Pesca de Portugal, que comprende la cooperación bilateral en las áreas de Administración Pesquera y Desarrollo de la Pesca Artesanal.

INTERCAMBIO COMERCIAL  
 CHILE - PORTUGAL  
 (Cifras en miles de dólares)

Año	Exportaciones Chilenas	Importaciones Chilenas	Balanza Comercial	Intercambio Comercial
1988	29.441	3.638	25.803	33.079
1989	33.703	7.996	25.707	41.699
1990	33.361	7.903	25.458	41.264
1991	42.854	9.970	32.884	52.824
1992	36.511	11.943	24.568	48.454



**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Principales exportaciones chilenas:

- Cobre
- Frutas
- Merluza congelada
- Mariscos

Principales importaciones chilenas:

- Corcho
- Herramientas
- Neumáticos
- Anzuelos
- Plásticos

## **TEMARIO DE CONVERSACION**

---

El Presidente Soares, por las características del sistema constitucional de Portugal, tiene muy limitadas facultades en materia de Política Exterior. El Primer Ministro es quién ejerce el Poder Ejecutivo. La diferencia de orientación política entre el Presidente (Socialista) y el Primer Ministro (Socialdemócrata) hace que el Presidente Soares se encuentre aún más limitado para incursionar en asuntos diplomáticos.

A pesar de lo anterior, los temas que podrían tratarse en el encuentro presidencial son:

1. Situación interna de Portugal y Chile.
2. Proceso democrático en América Latina.
3. Relación Chile-Comunidad Europea. Hacer presente nuestra preocupación por prácticas proteccionistas de la CE, especialmente caso manzanas (licencias de importación y derechos compensatorios).
4. Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Dinamarca, 1995).
5. Candidatura de Chile a la Dirección General de la FAO (noviembre, 1993).
6. Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado (julio, 1993).

Es posible que el Presidente Soares aborde el tema de la situación de los derechos humanos en el Timor Oriental.

Luego de cuatro siglos de dominio colonial, Portugal reconoció la independencia de Timor en 1975, como resultado de la democratización de aquella nación. Sin embargo, ella no pudo concretarse, puesto que Timor fue inmediatamente invadido por Indonesia.

Naciones Unidas ha reconocido en varias ocasiones la ilegalidad de la ocupación de Indonesia sobre Timor Oriental (Resoluciones de la

**REPUBLICA DE CHILE**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección de Política Bilateral**

Asamblea General y del Consejo de Seguridad) y ha criticado las violaciones de derechos humanos en ese país (Resolución de la Comisión de Derechos Humanos).

Chile ha apoyado las resoluciones en los Organismos Internacionales que ha presentado Portugal sobre esta materia.

Sin perjuicio de lo anterior, sería preferible que no se tocara el tema en cuestión y que no hubiese en la conferencia de prensa o en otro acto público, alguna manifestación de nuestra parte, debido a las vinculaciones con Indonesia, país especialmente importante para el apoyo del ingreso a la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y a la candidatura del señor Rafael Moreno a la FAO.